



Exp.0005967/2014

CORDOBA, 31 MAR 2014

VISTO:

- La nota presentada por la Prof. Dra Nelly Barrionuevo Colombres, Profesor Titular de Medicina Psicosocial, en la que solicita la renovación de funciones de Profesor Adjunto la Lic. Ivy del V. Arrieta;

CONSIDERANDO:

- El visto de Secretaría Académica a fs. 2 vta;
- Lo aconsejado por Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 27-3-2014;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Renovar las funciones de Profesor Adjunto a la Sra Lic. Ivy del Valle ARRIETA (Leg.35473) en la Cátedra de Medicina Psicosocial, desde el 1-4-2014 al 31-3-2015, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTISIETE DIAS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIÑERO SECRETARIO TERCERO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:

RP.sm.

240